



## **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA ACLARATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-044-2020

**“PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y PRODUCTOS  
TEXTILES PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y  
CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”**

Guadalajara, Jalisco a 09 de noviembre de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario" descrito en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 horas del día 09 de noviembre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en el punto 5 de las bases que rigen la presente licitación, se dieron los siguientes,

## **H E C H O S :**

### **A C L A R A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .**

**Aclaración 1.-** Dentro del Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, **PROGRESIVO 1: 500 CARTUCHOS PARA RESPIRADOR MEDIA CARA Y CARA COMPLETA, CONTRA VAPORES ORGANICOS, ALGUNOS ALCOHOLES Y ALGUNAS CETONAS. CARTUCHO PARTIDA OBJETO DEL GASTO: 27201**, en lo específico en la **Presentación:**

**Dice:** Empaque por pieza.

**Debe decir:** EMPAQUE CON DOS CARTUCHOS.

### **P R E G U N T A S D E L O S P A R T I C I P A N T E S .**

**Primero.-** La unidad centralizada de compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** los siguientes participantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	4
<b>Total de preguntas:</b>		<b>4</b>



Las preguntas presentadas se contestan a continuación:

GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.			
PROGRESIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	27201	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON EL REFLEJANTE COLOR PLATA YA QUE NINGUN CARTUCHO 3M CUENTA CON ESE REFLEJANTE	FAVOR DE HACER CASO OMISO, YA QUE LA PRESENTACION DIFIERE EN ALGUNOS MODELOS
2	27201	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE PUEDE PARTICIPAR CON EL CARTUCHO MODELO 6003/07047	SE ACEPTA LA PROPUESTA
3	27201	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDA ENTREGAR LOS CARTUCHOS EN EL EMPAQUE ORIGINAL QUE TIENEN LOS CARTUCHOS.	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA ACLARACIÓN 1 DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
4	27201	SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA ENTREGADA EN LA PROPUESTA TECNICA CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE.	SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN SER UNA LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los participantes pudieran dar lectura a las respuestas antes plasmadas, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la convocante.

**Segundo.-** Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 11:24 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

\_\_\_\_\_  
DRA. MARÍA ISABEL HIGUERA TORRES  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE  
VECTORES Y ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD  
JALISCO

\_\_\_\_\_  
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO



\_\_\_\_\_  
LIC. ROXANA GPE. LIZARRARAS DURAN  
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR  
DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO